

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA CEREMONIA DE HONORES A LA BANDERA.**

Ciudad de México, 12 de agosto de 2024.

Damas y caballeros;

Honorable comunidad judicial:

Nos reunimos para rendir honores a los símbolos que nos identifican y nos recuerdan que todo en la naturaleza cambia y se renueva.

Celebramos la identidad del pueblo mexicano dentro del ciclo infinito de creación y evolución, para recordar lo mucho que México ha aportado al bienestar de la humanidad.

México ha compartido mucha cultura con el mundo: desde victorias, héroes, avances, visiones y descubrimientos. Obras que nos distinguen en el mundo y hermanan nuestra unión.

Y así como los pueblos y las personas, las instituciones cambian, las herramientas cambian y las sociedades cambian.

Y agosto nos invita a meditar nuestro lugar en este universo de constante cambio, en el que cada célula y cada estrella cambian.

Celebramos agosto porque nos recuerda por quiénes luchamos: por el Día del Abuelo, el Día Internacional de la Juventud, el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición y el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Agosto nos recuerda el cambio que han traído nuestros héroes, nuestras artistas y pensadores.

Celebramos con afecto a Carlos de Sigüenza y Góngora, Serapio Rendón, Felipe Berriozabal, Manuel Gutiérrez Zamora, Ignacio de la Llave, José María Velasco, Amado Nervo y Ángela Peralta.

En agosto triunfaron Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó. Y desde entonces cantamos el himno nacional más hermoso del mundo.

Celebramos agosto por sus héroes: desde el Día del Bombero, hasta el natalicio Emiliano Zapata y la muerte de Leona Vicario.

Y en especial, celebramos agosto porque nos recuerda que México es una idea que ha cambiado de muchas formas para convertirse en lo que significa hoy.

Si hoy México significa una república soberana, representativa, democrática y un estado de Derecho, es porque en agosto recordamos la caída de Tenochtitlán, el gobierno provisional de Benito Juárez en Paso del Norte, la renuncia de Antonio López de Santa Anna y el triunfo del movimiento constitucionalista.

Y en agosto de 2024, celebramos que comienza la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Este momento traerá muchos cambios en lo legal, lo académico, lo procesal, lo ideal y logístico de nuestro quehacer, pero no cambiará lo que importa a nuestras familias y a nuestra calidad de vida.

Sin embargo, este cambio si nos convoca a participar en una verdadera “nueva época histórica” para el derecho nacional. Una nueva página que convoca nuestras manos para ser escrita.

Por eso, quiero pedirles abrazar este cambio con entusiasmo, optimismo, y sabiendo que esta casa de justicia está en nuestras manos. Renovarla y mejorarla está en nuestras manos.

En esta ceremonia secular, ofrecemos como tributo nuestra vida material para crecer en mente y espíritu. La justicia es la verdadera recompensa permanente.

Que viva México.